



# PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL (CFG) SEGUNDO SEMESTRE 2019

# 1. NOMBRE Y CÓDIGO DEL CURSO

Nombre	Personas y oportunidades en Chile: miradas desde el Enfoque de Capacidades
Código	

# 2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS

People and opportunities in Chile: views from the Capabilities Approach

#### 3. PALABRAS CLAVE

Enfoque de capacidades; Justicia distributiva; Amartya Sen

# 4. EQUIPO DOCENTE

Docentes responsables	Julio Hasbún Mancilla - Francisca Valdebenito Acosta
Unidad académica (facultad o instituto)	Facultad de Medicina

Docentes colaboradores	Unidad académica (facultad o instituto)
1. Rodolfo Sapiains Arrué	Facultad de Ciencias Sociales, U. de Chile
2. Patricia Pérez Goldberg	Universidad de Valparaíso
3. Gabriel Guajardo Soto	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
4. Mariano Puga Concha	Arzobispado de Chile

Ayudante	
----------	--

# 5. CARGA ACADÉMICA Y CRÉDITOS SCT-CHILE

Duración del curso	Semestral
Nº de semanas	16 semanas
Sesiones presenciales	1 sesión presencial de 1,5 horas (90 minutos) a la semana
Trabajo no presencial	1,5 horas (90) minutos a la semana, aproximadamente
Nº de créditos SCT	2 SCT





#### 6. COMPETENCIAS SELLO A LAS QUE CONTRIBUYE EL CURSO

Χ	1. Capacidad de investigación
	2. Capacidad crítica y autocrítica
	3. Capacidad de comunicación oral y escrita
	4. Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua
	5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
Χ	6. Compromiso ético
	7. Compromiso con la preservación del medioambiente
	8. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad

### 7. PROPÓSITO FORMATIVO DEL CURSO

Este curso busca facilitar a los y las estudiantes una reflexión interdisciplinaria sobre cómo aproximarnos al estudio de las capacidades requeridas por las personas para conseguir aquello que valoran ser y hacer, es decir, las oportunidades con que cuentan.

Mediante el examen de estudios de caso, presentados por distintos profesores invitados, se procederá a analizar las dimensiones del Enfoque de Capacidades, las cuales permitirán a los y las estudiantes contar con un marco analítico para el estudio empírico de la Justicia Social en distintos escenarios en los que emergen algunas de las más importantes formas de vulnerabilidad en nuestro país en la actualidad, a saber: cambio climático, discapacidades, género, infancia, vejez, anomia y falta de sentido.

Conceptos cómo: "capacidad", "libertad", "agencia", "funcionamiento", "oportunidad" serán enlazados en una teoría y pragmática orientada a la Justicia Social. Por ello, el curso se sustenta en una mirada ética a problemas complejos que ponen en cuestión nuestros sistemas de valores, proponiendo que cada estudiante pueda escoger un tema de Justicia Social para investigar a lo largo del curso.

A través de un proceso de facilitación de aprendizajes basado en metodologías como el diálogo y la pregunta, se busca activar los saberes y conocimientos previos de los y las estudiantes, para que puedan realizar una síntesis personal que les permita aproximarse a temáticas sociales desde un enfoque filosófico sólidamente basado en evidencia, que ha producido los cimientos de iniciativas como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y la medición de la pobreza multidimensional en Chile, a partir del año 2015.

Para conseguir dichos aprendizajes el curso sitúa a la persona desde una perspectiva integral, que "supone tomar en consideración su multidimensionalidad, la cual incluye aspectos cognitivos, afectivos, sociales, políticos y comunitarios" (Friz, 2016, pp.19. en: Modelo Educativo de la Universidad de Chile, 2018).





#### 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

#### Los y las estudiantes:

- 1. Comprenden y aplican referencias teórico-conceptuales básicas del Enfoque de Capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum, para insertarse en un diálogo amplio de Justicia Social actual.
- 2. Identifican e investigan temas sociales de su interés personal, desde la mirada del Enfoque de Capacidades, con el fin de adquirir herramientas y discernimiento autónomo para aproximarse a las disyuntivas éticas de su ejercicio profesional.
- 3. Aplican y desarrollan las distinciones y criterios aprendidos a un caso de estudio, aquilatando el bienestar y libertad que las personas despliegan en escenarios adversos, para reconocer las capacidades que nuestras comunidades poseen, y estar conscientes de los sesgos de los modelos predictivos en sus procesos de toma de decisión profesional.

#### 9. SABERES FUNDAMENTALES / CONTENIDOS

#### I. Principios fundamentales del Enfoque de Capacidades

- Teoría de la Justicia: diálogo entre John Rawls y Amartya Sen. Aportaciones de Martha Nussbaum.
- Formulación del Enfoque de Capacidades
- Limitaciones del Enfoque de Capacidades

# II. Vulnerabilidades, Resiliencias y Resistencias: estudios de caso de nuestro país desde el Enfoque de Capacidades

- Dis-capacidades: miradas desde el fortalecimiento de los recursos personales
- Justicia Climática: procesos de transformación necesarios en las personas y comunidades
- Mujeres privadas de libertad: minoría invisible del sistema penitenciario
- Edad y Violencias: Construcción de identidades etarias y violencia social
- Espiritualidad y búsqueda de sentido en el mundo actual

#### III. Aproximación a la investigación desde el Enfoque de Capacidades

- Criterios para la investigación-acción participativa con subpoblaciones
- Diseño y análisis exploratorio en investigación social
- Presentación de hallazgos, discusión y cierre de curso



# 10. METODOLOGÍA

En términos generales, la metodología se basa en un proceso de facilitación de aprendizajes, basado en el reconocimiento y puesta en valor de los conocimientos y experiencias de los y las estudiantes respecto a las temáticas desarrolladas. Para activar dichos procesos se utilizarán las siguientes herramientas:

- 1. **Exposición Dialógica**, para que los y las estudiantes puedan aprehender y articular en sus propios términos los principales conceptos del enfoque, mediante preguntas y retroalimentación por parte de los docentes.
- 2. **Estudios de Caso** de distintos temas y subpoblaciones, los que serán expuestos por invitados(as) del curso, con experiencia de investigación y práctica en sus respectivos campos.
- 3. **Trabajos Grupales**, basados en técnicas participativas para activar la curiosidad y empatía, como: Árbol de Problemas/Soluciones, *Design Thinking*, y el Modelo de Desarrollo basado en Activos Comunitarios. Los grupos de trabajo serán lo más heterogéneos posibles, a fin de que las múltiples perspectivas propicien un proceso de intercambio respetuoso, reconociendo puntos de encuentro y tensión, como oportunidades de aprendizaje para el trabajo personal y de equipo. Para ello, los grupos serán conformados buscando combinar personas de distintas facultades, disciplinas, años de ingreso a la universidad, género, entre otros. El trabajo será guiado mediante textos, preguntas y problemas, y serán presentados en Plenarios de intercambio y retroalimentación.
- 4. **Trabajo en Terreno**, para la aplicación de herramientas de levantamiento, análisis e interpretación de información cualitativa-cuantitativo, con el fin de aplicar el Enfoque de Capacidades a un problema de Justicia Social. Será realizado próximo al Campus, a través de un trabajo en duplas, que permitirá aproximarnos a las personas y comunidades que están próximas a nosotros(as), abriéndonos a comprender los significados y sentidos que informan sus acciones y decisiones.
- 5. Elaboración de Poster, para presentar el trabajo realizado a partir del trabajo en terreno. El Poster o Afiche, es un medio de comunicación de trabajo de investigación sintético y visual que, incluso aunque no seamos invitados a presentar en una reunión científica, nos permite la oportunidad de compartir nuestros hallazgos en la importante Sesión de Posters.

Al final de cada clase, los estudiantes entregarán una breve reflexión respecto a las dificultades prácticas que perciben para desarrollar las acciones orientadas a un





comportamiento ético. Esta permitirá abordar en las siguientes sesiones aquellos temas más percibidos por los estudiantes como obstáculos para su compromiso ético.

# 11. EVALUACIÓN

- 1. Trabajos Grupales (N=2, 40%). Se considerarán elementos como la aplicación conceptual, destreza analítica e interpretativa, la creatividad, y aspectos formales como la presentación de la información.
- Coevaluación Grupal (20%). Considera evaluar la participación de los miembros del grupo, en dimensiones como: habilidad de escucha, compromiso con el grupo, entre otras.
- 3. Poster en duplas (40%). Es el trabajo final producto del Trabajo en Terreno, que será presentado en una Sesión de Posters. Su evaluación considera: atractivo visual, que vaya al punto, y que sea fácil de comprender. Las duplas responderán preguntas al Poster, que serán evaluadas por su capacidad de comunicar con parsimonia lo relevante de sus hallazgos.

# 12. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- 1. Asistencia al 75% de las sesiones presenciales del curso, como mínimo.
- 2. Calificación final igual o superior a 4,0, en una escala de 1 a 7.
- 3. Nota: Considerar que los Cursos de Formación General de la Universidad de Chile son continuos, y solamente paran para las Olimpiadas Universitarias y Fiestas Patrias. Existen acuerdos con la Federación de Estudiantes de la Universidad para continuar realizando las actividades aun existiendo movilizaciones estudiantiles.

## 13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA

GUAJARDO SOTO, G. (2018). Olores rechazados del cuerpo envejeciente en los procesos de significación del maltrato en el Chile contemporáneo. Estado, Gobierno y Gestión Pública, (30), 69–86. doi:10.5354/0717-8980.2018.49242. Disponible: https://revistas.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/49242. Capítulo 1.

PAGOLA, J.A (2007). Jesús. Aproximación histórica. Ediciones PPC, Madrid. Capítulo 1





PÉREZ GOLDBERG, P (2017). Discriminación: el caso de Lorenza Cayuhán. Revista de Ciencias Sociales – Número 70 (2017) – Páginas 75-94. Universidad de Valparaíso. Artículo completo.

RIVERO CASAS, J. (2017). Capacidades, reconocimiento y representación: las contribuciones de Nancy Fraser, Iris Marion Young y Amartya Sen a la teoría de la justicia de John Rawls. Estudios políticos (México), (42), 75-98. Artículo completo

SAPIAINS ARRUÉ, R; UGARTE CAVIEDES, A.M (2017) Contribuciones de la psicología al abordaje de la dimensión humana del cambio climático en Chile. Interdisciplinaria, vol. 34, núm. 2, pp. 259-274. Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines. Buenos Aires, Argentina. Artículo completo.

SEN, A, (2010). La idea de la justicia. Taurus. ISBN 978-84-3060-686-3. Capítulo 1.

#### 14. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

NUSSBAUM, M (2011): Creating capabilities: The Human Development Approach. The Belknap Press of Harvard University Press.

VAN CAMPEN, C. and VAN SANTVOORT, M. (2012). Explaining Low Subjective Well-Being of Persons with Disabilities in Europe: The Impact of Disability, Personal Resources, Participation and Socio-Economic Status. Social Indicators Research, 111(3), pp.839-854.

#### 15. RECURSOS WEB ADICIONALES

Caso de Natalia Rabanales:

http://www.paula.cl/reportajes-y-entrevistas/natalia-rabanales-senado-descubri-tenia-una-discapacidad-

Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2):

http://www.cr2.cl/

Human Development and Capability Association:

https://hd-ca.org/





# Desigualdad Regional en Chile (PNUD)

https://www.desiguales.org/regiones

Instituto de Ecología y Biodiversidad:

http://www.ieb-chile.cl/

Medición de Pobreza Multdimensional CASEN (Pptx):

 $\underline{http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Pobreza\_Multidimensional\_Chile\_heidi\_Berner.pdf$ 

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, Chile):

http://www.cl.undp.org/